

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEAGATE C.L. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Guayaquil, el 30 de septiembre de 2020, a las 8h00, en las oficinas ubicadas en las calles 9 de octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, piso 22, oficina 2202, se reúnen los socios de SEAGATE C.L., a saber: el señor Alberto Julio Bustamante Chalela, por sus propios y personales derechos, propietario de 375.000 participaciones; y, Elías George Nehme Antón, por sus propios y personales derechos, propietario de 125.000 participaciones. Los socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD 500.000,00, dividido en 500.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 238 y 142 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2019;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;
- 4) Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
- 5) Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
- 6) Resolver acerca de la designación del comisario de la compañía para el año 2020;
- 7) Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía para el año 2020; y,
- 8) Conocer y resolver sobre la implementación de la NIIF 16 a partir del 01 de enero del 2019.

Presidente de la sesión: Alberto Julio Bustamante Chalela, Presidente de la compañía.

Secretario de la sesión: Elías George Nehme Antón, Gerente General de la compañía.

Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

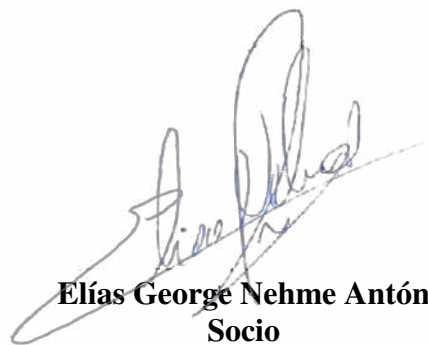
- 1) Se da lectura al informe del gerente general como informe de la administración respecto al ejercicio 2019. El gerente general mociona se apruebe el mismo, moción que es aceptada, con lo cual el referido informe queda aprobado.

- 2) Se da lectura al informe del comisario de la compañía por el ejercicio 2019. El gerente general mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 3) Se da lectura al informe de los auditores externos de la compañía por el ejercicio 2019. El gerente general mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 4) Se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019. El gerente general mociona se aprueben los mismos, moción que es aceptada, con lo cual quedan aprobados los estados financieros.
- 5) Considerando que los estados financieros del ejercicio 2019 reflejan que la compañía registró pérdidas en el mismo, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
- 6) El gerente general mociona al señor José Romero Granizo como comisario durante el ejercicio 2020, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.
- 7) El gerente general mociona al C.P.A. Andrés Eduardo Lavayen Vera como auditor externo durante el ejercicio 2020, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.
- 8) El gerente general señala la necesidad de implementar la NIIF 16 a partir del ejercicio económico 2019, la cual no tuvo ningún efecto en el periodo de transición, y mociona que se aprueba la implementación de la misma, moción que la junta aprueba por unanimidad.

Al no haber otro punto que tratar, se levanta la sesión con la presencia de las personas anotadas al comienzo, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 8h45.



Alberto Julio Bustamante Chalela
Socio
Presidente



Elías George Nehme Antón
Socio
Gerente General- Secretario